



Factura: 001-002-000056196



20191701062P02898

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

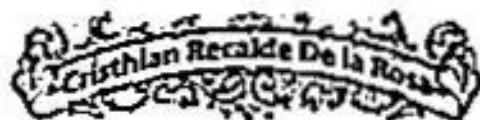
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Exhibición N°:	20191701062P02898						
ACTO O CONTRATO							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 (TS. 08)						
OTORGANTES							
- OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MERINO PASQUEL RUTH DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0001 000300	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANDRÉS CALZAPAN LA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717754890	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	NAVARRO CALDERON JONATHAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712340000	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	CARRASQUO ESPINOSA FIORELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0225673079	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOVALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBLIGACIONES EXCEPCIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
200.00							

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



20191701062P02898

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
QUE OTORGAN
SRA. RUTH DEL CARMEN MORENO PASQUEL Y
SR. JUAN CARLOS ANDRANGO CAIZAPANTA
A FAVOR DE
SR. JONATHAN JOSÉ NAVARRO CALDERÓN Y
SRA. FIORELLA CAVAGNARO ESPINOZA**

CUANTÍA: USD \$ 500,00

(DI: 3; COPIAS)

F.E.

Ces_Part_Tradeup Cía. Ltda.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE del dos mil diecinueve, ante mí, doctor Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, comparecen por una parte, los cónyuges señora Ruth Del Carmen Moreno Pasquel, y señor Juan Carlos Andrango Caizapanta, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, con domicilio en la calle José Egas S/N, y José Ordoñez, casa 29A del Conjunto Santa Fe de Alcalá, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha; Teléfono: 0993559503; Correo electrónico: ruthmorenopasquel@hotmail.com; y, por otra parte, el señor Jonathan José Navarro Calderón, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, con domicilio en la calle F 009B y Manuel Valdiviezo, de la ciudad de Quito, provincia de

Notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito

Pichincha; Teléfono: 0993381335; Correo electrónico jony9navarro@hotmail.com; y, la señora Fiorella Cavagnaro Espinoza, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, con domicilio en la calle Francisco Rizzo Samanes 1 manzana 139 villa 20 y Primer pasaje 2A NE, de la ciudad y cantón Guayaquil, provincia de Guayas, y de tránsito por esta ciudad de Quito; Teléfono: 0994234811; Correo electrónico: fiorella@cavagnaro.net. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación Empleada Privada, Ingeniero Comercial, Empleado Privado y Empleada Privada respectivamente, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, autorizándome la emisión del certificado digital de datos de identidad, el mismo que se adjunta como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sirvase insertar una que contenga una CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública de cesión de participaciones, por una parte, los cónyuges señora Ruth Del Carmen Moreno Pasquel, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, empleada privada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno cero cero uno ocho seis seis tres seis guion cinco (100186636-5) y señor Juan Carlos Andrango Coizapanta, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado,



Ingeniero Comercial, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno siete siete cero cuatro seis seis guion cero (171770466-0), domiciliados en la calle José Egas S/N, y José Ordoñez, casa 29A del Conjunto Santa Fe de Alcalá, con correo electrónico: rutbmorenopasquel@hotmail.com, y Teléfono número 0993339303, a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se los llamará como CEDENTES; y, por otra parte, el señor Jonathan José Navarro Calderón, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, empleado privado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos tres cuatro ocho cero cero guion cero (171234300-0), domiciliado en la calle F OE9B y Manuel Valdiviezo, correo electrónico jony9navarro@hotmail.com, y celular número 0993381335; y la señora Fiorella Cavagnaro Espinoza, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, empleada privada, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve dos cinco seis siete tres cero siete guion uno (092567307-1), domiciliada en la Francisco Rizzo Samanes 1 manzana 139 villa 20 y Primer pasaje 2A NE, de la ciudad y cantón Guayaquil, provincia del Guayas, y de tránsito por esta ciudad de Quito, con correo electrónico fiorella@cavagnaro.net, y celular número 0994234811, a quienes en adelante y para los efectos del presente contrato se les llamará como CESTIONARIOS. Los comparecientes, con plena capacidad civil para contratar y obligarse, quienes convienen -como en efecto así lo hacen y según las calidades que han quedado previamente invocadas- en suscribir este negocio jurídico al tenor de los términos que se precisan

Stefania Alejandra Argente del Corral Ortiz

inmediatamente. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO) La compañía TRADEUP CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y siete de noviembre de dos mil diecisiete, ante el Notario Septuagésimo Noveno del cantón Quito, a cargo del doctor Christian Guillermo Ochoa Castillo, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y ocho de noviembre de dos mil diecisiete, con repertorio número cinco siete cinco siete seis (57576), y número de inscripción cinco cuatro cuatro ocho (5448); con un capital social suscrito de Un mil dólares de los Estados Unidos de América. DOS) Dentro del capital social de la compañía TRADEUP CIA. LTDA., la señora Ruth Del Carmen Moreno Pasquel, socia de la misma, mantiene en su haber quinientas (500) participaciones, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas. TRES) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía TRADEUP CIA. LTDA., celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, se resolvió en forma unánime autorizar la cesión de las quinientas (500) participaciones de la socia Ruth Del Carmen Moreno Pasquel, de la siguiente manera: a favor del señor Jonathan José Navarro Calderón, trescientas cincuenta (350) participaciones; y, a favor de la señora Fiorella Cavagnaro Espinoza, ciento cincuenta (150) participaciones. TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos, dentro del capital social de la compañía TRADEUP CIA. LTDA., se realiza la cesión y transferencia de las quinientas (500) participaciones de la socia Ruth Del Carmen Moreno Pasquel junto con su cónyuge el señor Juan Carlos Andrango



Caizapanta, de la siguiente manera: a favor del señor Jonathan José Navarro Calderón, trescientas cincuenta (350) participaciones, y, a favor de la señora Fiorella Cavagnaro Espinoza, ciento cincuenta (150) participaciones, con un valor nominal cada una de las participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Los CEDIÓNARIOS por su parte aceptan la cesión que por medio de este instrumento se realiza, a entera satisfacción y con todos los derechos y obligaciones inherentes a cada participación. CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL: Se deja constancia que el capital social de la compañía TRADEUP CIA. LTDA., como resultado de esta transferencia de participaciones, queda conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Jonathan José Navarro Calderón	850,00	850	85%
Fiorella Cavagnaro Espinoza	150,00	150	15%
TOTAL	1.000,00	1.000	100%

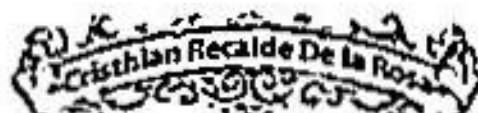
Se adjunta como habilitante a este instrumento copias de los siguientes documentos: Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía TRADEUP CIA. LTDA., celebrada el día veintiuno de agosto de dos mil diecinueve; cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de cedentes y

Notario Alejandro Segundo del Encanto Quito

cesionarios, certificado emitido por el gerente general de la compañía de fecha veintiuno de agosto de dos mil diecinueve

QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO: El precio acordado por las partes se lo establece en el valor nominal de las participaciones cedidas mediante este instrumento, por la suma total de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 500,00), que los CESIONARIOS, en proporción a sus participaciones adquiridas, pagan cada uno de ellos a las CEDENTES, quienes la reciben a su entera y completa satisfacción en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, al momento mismo de la suscripción de este instrumento público, razón por la cual ésta renuncian a presentar en contra de los CESIONARIOS, de presente o a futuro, cualquier reclamación legal -judicial y/o extrajudicial- comprendida en el derecho positivo ecuatoriano por este concepto.

SEXTA: MARGINACIÓN: De esta cesión se tomará nota al margen de la escritura pública de constitución de la compañía, al margen de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, y en el correspondiente libro de la compañía. Usted señor Notario, agregará las formalidades de estilo necesarias para la plena validez de éste instrumento **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella, la misma que se halla firmada por el Doctor Juan Carlos Galarza Ramírez, afiliado al Colegio de Abogados de Píchincha, bajo el número doce mil novecientos dos (12902). Para su otorgamiento se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leída que



fue íntegramente a los comparecientes, éstos se ratifican en el total contenido y firman junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.

f) Sr. Ruth Del Carmen Moreno Pasquel
c.c. 100 156 630

f) Sr. Juan Carlos Andriango Caizapanta
c.c. 100 156 630

f) Sr. Jonathan José Navarro Calderón
c.c. 100 156 630

f) Sra. Fiorella Cavagnaro Espinoza
c.c. 100 156 630

Notario Alejandro Segundo del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1001866365

Nombres del ciudadano: MORENO PASQUEL RUTH DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRANGO CAIZAPANTA JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 7 DE JUNIO DE 2014

Nombres del padre: MORENO JOSE AMADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PASQUEL ROSA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emitido: CRISTIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE



Pasquel Ruth del Carmen



Nº de certificado: 195-263-00827



195-263-00827

[Signature]

Ldo. Vicente Tasso G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2014-06-11
NÚMERO DE REGISTRO: 100186636-5

APellidos y Nombres: MORENO PASQUEL RUTH DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO ROSA ROSA
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-06-30
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO ROSA ROSA
CHIMBACALLE

ESTADO CIVIL: CASADA
NOMBRE DEL CONYUGE: ANDRÉS GARCÍA PANTA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: MORENO JOSÉ AMADO
APellidos y Nombres de la Madre: PASQUEL ROSA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-11

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2014-06-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-06-11

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
23 JUNIO 2015

FECHA: 2015-06-23
NOMBRE: MORENO PASQUEL RUTH DEL CARMEN



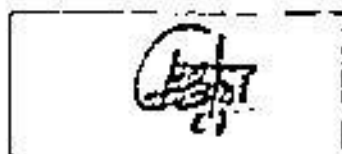
Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante en la(s) libreta es ver
y exacta al original que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado

Quito 23 SET. 2019

Dr. Celsthan Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 47 DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717704660

Nombres del ciudadano: ANDRANGO CAIZAPANTA JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO PASQUEL RUTH DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 7 DE JUNIO DE 2014

Nombres del padre: ANDRANGO CARLOS ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAIZAPANTA MARY GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA/QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO



11º de certificado: 190-263-00850



190-263-00850

Luis Vicente Talamo G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Datos emitidos por el sistema de certificación



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
COGICACIONES Y CERTIFICACIONES

CIUDADANA 1717704650

ANDRANNO CARLOS ANIBAL

ANDRANNO CARLOS ANIBAL

PROFESION: INGENIERO

CIUDAD: QUITO

ESTADO CIVIL: CASADO

CONDOMINIO: PASADURA

INSTRUCCION: PROFESION/OCCUPACION: VALIANTIA

PROFESION/OCCUPACION: INGENIERO COMERCIAL

APellidos y Nombres del Puesto: ANDRANNO CARLOS ANIBAL

APellidos y Nombres de la Muestra: ANDRANNO CARLOS ANIBAL

Lugar y Fecha de Emision: QUITO, 2014-06-11

Fecha de Emision: 2014-06-11

Fecha de Emision: 2014-06-11

CERTIFICADO DE VOTACION

23 MARZO 2015

ANDRANNO CARLOS ANIBAL

ANDRANNO CARLOS ANIBAL

ANDRANNO CARLOS ANIBAL

ANDRANNO CARLOS ANIBAL



Don FE, que tal(s) copias que anexo(s) en
constancia(s) en un(s) libro(s) de fe
y exacta(s) al original que me fue exhibido
y que devuélva al interesado

LA FE

23 SET. 2019

Dr. Cristiano Recalde De la Rosa
NOTARIO PUBLICO 92 DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1712348000

Nombres del ciudadano: NAVARRO CALDERON JONATHAN JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TELLO YEPEZ MARIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MARZO DE 2015

Nombres del padre: NAVARRO PALACIOS NELSON ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALDERON AGUDELO GLORIA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emitido: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINHA-QUITO-NT 02 - PICHINHA-QUITO



17° de certificado: 197-263-00861



197-263-00861

Linda Vicenta Tasso G.

Directora General del Registro Civil, Identificación y Certificación
Documento firmado electrónicamente





Doy FE: que las copias que anteceden
 constan en el presente folio en el
 y en el original que me fue exhibido
 y que devuelvo al interesado.

Date: 23 SET. 2019

Dr. Cristian Recalde De la Rosa
 NOTARIO PUBLICO EN EL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 0925673071

Nombres del ciudadano: CAVAGNARO ESPINOZA FIORELLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS RACINES EDUARDO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 2015

Nombres del padre: CAVAGNARO WILSON XAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA RHOR GINA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CRISTIAN MAURICIO REGALDO DE LA ROSA - PICHINCHA OUTPOST 62 - PICHINCHA -
QUITO



Cavagnaro E.



Nº de certificado: 195-263-00876



195-263-00876

Cristian Regalado

Linda Vicuña Tasso Q.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento emitido electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRADEUP CIA.LTDA.

En Quito DM, a los 21 días del mes de agosto de 2019, siendo las 10.00 horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía TRADEUP CIA.LTDA., en el local social de la empresa ubicado en la calle De La Canela E2-06 y Av. Amazonas. Preside la Junta la señora Ruth Del Carmen Moreno Pasquel, y como Secretario actúa el señor Jonathan José Navarro Calderón. La Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ruth Moreno Pasquel	500,00	500	50%
Jonathan Navarro Calderón	500,00	500	50%
TOTAL	1.000,00	1000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social, los señores socios ratifican su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día:

▪ Cesión y transferencia de participaciones:

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día y pasan a tratar el mismo: la señora Ruth Del Carmen Moreno Pasquel, manifiesta a la Junta de Socios su voluntad de ceder sus quinientas (500) participaciones que mantiene suscritas dentro del capital social de la Compañía, de la siguiente manera: a favor del Jonathan José Navarro Calderón, trescientas cincuenta (350) participaciones; y, a favor de la señora Fiorella Cavagnaro Espinoza, ciento cincuenta (150) participaciones.

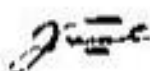
La Junta de Socios previa renuncia al derecho preferente del señor Jonathan José Navarro Calderón, en forma unánime resuelven autorizar la cesión de las quinientas (500) participaciones de la socia Ruth Del Carmen Moreno Pasquel, de la siguiente manera: a favor del Jonathan José Navarro Calderón, trescientas cincuenta (350) participaciones; y, a favor de la señora Fiorella Cavagnaro Espinoza, ciento cincuenta (150) participaciones, para lo cual la cedente y cesionarios deberán suscribir la escritura pública correspondiente de cesión de participaciones, para posteriormente marginarla en la escritura pública de constitución de la compañía, inscribirla y marginarla en el Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías, y en el correspondiente libro de la compañía.

La Junta de Socios ordena además al señor Gerente General de la compañía que conceda el certificado correspondiente con la autorización de las cesiones de participaciones antes referida.

Concluido el orden del día se da un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a la 11.00 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores Socios, quienes firman para constancia conjuntamente con la Presidente y Secretario de Junta.



Sra. Ruth Del Carmen Moreno Pasquel
Presidente De Junta
Socia

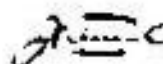


Sr. Jonathan José Navarro Calderón
Secretario de Junta
Socio

CERTIFICADO

Yo, Jonathan José Navarro Calderón, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía TRADEUP CIA.LTDA., certifico que, en la Junta General Extraordinaria Universal de socios de mi representada, celebrada el día 21 de agosto de 2019, en forma unánime se aceptó y consintió la cesión de las quinientas (500) participaciones de la socia Ruth Del Carmen Moreno Pasquel, de la siguiente manera: a favor del Jonathan José Navarro Calderón, trescientas cincuenta (350) participaciones; y, a favor de la señora Fiorella Cavagnaro Espinoza, ciento cincuenta (150) participaciones.

Quito DM, 21 de agosto de 2019



Sr. Jonathan José Navarro Calderón.
Gerente General
TRADEUP CIA.LTDA.



Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **P R I M E R A** copia certificada de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** otorgada por **RUTH DEL CARMEN MORENO PASQUEL Y JUAN CARLOS ANDRANGO CAIZAPANTA** a favor de **JONATHAN JOSÉ NAVARRO CALDERÓN Y FIORELLA CAVAGNARO ESPINOZA**, firmada y sellada en Quito, a veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, doy fe. •



DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000066197



20191701062000428

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701062000428

NOTARIO OTORGANTE:	CRISTHIAN REGALDE DE LA ROSA NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	28 DE ABRIL 2019 DEL 2019
CÓPIA DEL TESTAMENTO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CELEBRACIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE(S) SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚM. IDENTIFICACIÓN
NAIMIRO CALDERON JONATHAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171234567
A FAVOR DE			
NOMBRE(S) SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚM. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	NAIMIRO CALDERON JONATHAN JOSE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	171234567

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO REGALDE DE LA ROSA
NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-001-000001651



20191701079000110

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) VALLEJO ROLANDO PATRICIO DEL POZO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701079000110

NOMBRE	
FECHA:	1 DE OCTUBRE DEL 2019 (19/09)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701079000110

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚM. IDENTIFICACIÓN
INACULP C.A.S.T.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	170281611-0271
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚM. IDENTIFICACIÓN

TELÉFONO	
ACTO O CONTRATO:	CELEBRACIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019170106390208

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) VALLEJO ROLANDO PATRICIO DEL POZO

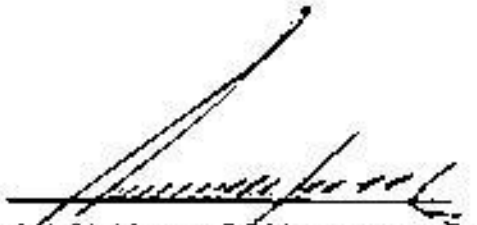
NOTARÍA SEPTUAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701079000110

NOMBRE	
FECHA:	1 DE OCTUBRE DEL 2019 (19/09)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN EN TELÉFONO
ACTO O CONTRATO:	CELEBRACIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019170106390208

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚM. IDENTIFICACIÓN
INACULP C.A.S.T.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	170281611-0271
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚM. IDENTIFICACIÓN

TELÉFONO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN EN TELÉFONO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019170106390208


NOTARIO ENCARGADO DEL VALLEJO ROLANDO PATRÓN DEL POZO
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

AP. 0032-DP17-2018-VS

RAZÓN: CON FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE TOMO NOTA AL MARGEN MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE SOCIEDADES EN LINEA DE LA COMPAÑIA "TRADEUP CIA. LTDA.", OTORGADA EN LA NOTARIA SEPTUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO, EL VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, DONDE SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES, OTORGADA EN LA NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, SE CEDEN A FAVOR DE JONATHAN JOSE NAVARRO CALDERON TRESCIENTAS CINCUENTA PARTICIPACIONES Y A FAVOR DE FIORELLA CAVAGNARO ESPINOZA CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES, EL NOTARIO.-


DR. ROLANDO F. DEL POZO V.

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO NOVENO ENCARGADO
DEL CANTÓN QUITO - AP. 0032-DP17-2018-VS

TRÁMITE NÚMERO: 68545



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	181148
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1014
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIAL:	NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA / QUITO / 23/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRADELUP CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: RUTH DEL CARMEN MORENO PASQUEL CEDE 350 PARTICIPACIONES A NATHAN ROSE NAVARRO CALDERON Y 150 PARTICIPACIONES A FIORELLA CAVAGLIARO ESPINOZA. SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 544B DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28/11/2017

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DIA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°4 103